

este sector del diálogo ecuménico. En definitiva, un buen instrumento de trabajo.

J. R. Villar

Peter MOORE (Ed.), *The Synod of Westminster. Do we need it?*, Ed. SPCK, London 1986, VIII + 145 pp., 13,5 x 21,5.

El libro que presentamos reúne un conjunto de nueve contribuciones de destacados miembros de la Iglesia anglicana sobre el Sínodo de Westminster. El libro gira en torno al estatuto eclesiológico que se le haya de reconocer a dicha Asamblea, el origen de su autoridad. El Sínodo ha despertado —observan los autores— una inquietud en la Iglesia de Inglaterra, que tratan de analizar. El título de la obra es bastante significativo al respecto.

A modo de información de urgencia quizá baste señalar los temas tratados: el origen del Sínodo, la necesidad de revisión, las relaciones entre la *Church of England* y el Parlamento británico, la autoridad doctrinal del Sínodo, y la autoridad doctrinal en la Iglesia en general.

En conjunto, se aprecia una tendencia a enjuiciar la situación desde los valores tradicionalmente admitidos en la Iglesia sobre el episcopado, la autoridad de los concilios y el ministerio doctrinal de los Obispos. Algún aspecto puede resultar más propio del contexto anglicano, como aquél del papel que haya de tener la autoridad civil en materias eclesiásticas, y sus consecuencias para el ministerio episcopal.

Como sucedía tras la lectura del libro de J. Halliburton —reseñado en estas mismas páginas—, también en este caso se aprecia la existencia de un cierto movimiento dentro de la Comunión

anglicana en favor de resituar el lugar propio del episcopado partiendo de la Tradición. Por este motivo no cabe sino esperar confiadamente que la profundización teológica en el patrimonio tradicional de la Iglesia de los primeros siglos esclarezca las deficiencias todavía existentes en el seno de la doctrina anglicana.

J. R. Villar

John HALLIBURTON, *The Authority of a Bishop*, Ed. SPCK, London 1987, VIII + 104 pp., 13,5 x 21,5.

J. Halliburton, miembro de la *Church of England*, ha pertenecido a la Comisión Internacional Anglicano-Católica desde 1975 hasta 1982. Este dato puede iluminar el contexto de sus reflexiones. Con el libro que ahora presentamos, el A. intenta ofrecer unas consideraciones sobre la autoridad episcopal en la Iglesia, especialmente sobre las funciones de custodia de la fe y del gobierno pastoral. Halliburton se dirige a los fieles del anglicanismo, dentro del debate actual en que vive la Comunión anglicana (en torno a las cuestiones del Sínodo de Westminster, la ordenación de mujeres, la Conferencia de Lambeth, etc.). Sus páginas constituyen una llamada de atención sobre la importancia del ejercicio real del episcopado, al margen de los condicionamientos histórico-políticos que han gravitado sobre la *Church of England*.

Como aspecto interesante, merece la pena reseñar cómo el A. ve en la colegialidad episcopal un valor imprescindible para la vida de la Iglesia de Inglaterra, y particularmente necesario a la hora del diálogo con la Iglesia Católica de Roma y las Iglesias Ortodoxas. En este sentido Halliburton plantea la legitimidad de la *Church of England* pa-